

SESIÓN NÚMERO 65
08 DE JUNIO DE 2017
ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO
SECRETARIO: DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de Rectoría de la Unidad Lerma, a las 14:15 horas del 08 de junio de 2017, inició la Sesión Número 65 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

Antes de pasar lista de asistencia el Dr. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional informó que se recibieron dos oficios, uno de la Jefa del Departamento de Artes y humanidades y otro del Jefe del Departamento de Procesos Sociales, en los que ambos solicitaron que fueran sustituidos en las sesiones 64 y 65 de Consejo Divisional, por la Mtra. Ana Carolina Robles salvador y por la Mtra. Mónica Adriana Sosa Juarico, respectivamente.

Dicho lo anterior, pasó lista de asistencia e informó la presencia de diez consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día en los términos que fue enviada con antelación, misma que fue aprobada por unanimidad.

ACUERDO 65.1

Aprobación del Orden del Día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LAS SOLICITUDES DE BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART.274 *RIPPPA).

El Presidente solicitó al Secretario que hiciera una presentación sucinta del contenido del dictamen.

El Secretario explicó que cada año se lleva a cabo un proceso de dictaminación para el otorgamiento la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente; informó que para llevar a cabo esa labor, el 31 de mayo de 2017 el Dr. Pablo Castro Domingo, conformó una Comisión Académica que fue la encargada de realizar el dictamen que se presenta para análisis, comentó que él participó como Coordinador con la colaboración de otros académicos. Asimismo, expuso el contenido del documento donde dijo se hacía alusión a los artículos que se consideraron para emitirlo y que constituían el fundamento jurídico. Por otra parte, señaló que dentro de las consideraciones se hace evidente el procedimiento para elaborar ese dictamen. Destacó que el procedimiento en cuestión se detallaba en los puntos diez, once y doce. Y mencionó que consideraba oportuno informar que se recibieron dieciocho solicitudes de los Departamentos de Artes y Humanidades y de Procesos Sociales.

Continuó con su exposición diciendo que se realizó una sistematización que se representó en el cuadro anexo al documento, donde, dijo, lo que se revisó era que hubieran entregado informes trimestrales, informes anuales, plan de actividades, además de las evaluaciones que hacían los alumnos. Aunado a lo anterior, refirió que se consideraron los coeficientes de participación, donde se mencionan el número de horas semana-trimestre que los profesores durante un año realizan. Para concluir dio lectura al cuadro anexo donde se indicó el nombre del profesor con el nivel asignado.

El Presidente comentó que le era muy grato enterarse de algunos casos de profesores que destinan treinta y siete o más horas clase. Y mencionó que fue un gran trabajo el que realizó la Comisión.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 66

EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Secretario mencionó que aprovechaba el espacio para informar que a partir de ese trimestre las evaluaciones de los alumnos a los profesores cambiaría su modalidad a electrónica.

El Presidente preguntó si existían comentarios adicionales.

Sin intervenciones de por medio, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las solicitudes de Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, en los términos que indica el dictamen respectivo, mismo que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 65.2

Aprobación de las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y el nivel de actividad docente frente a grupo de acuerdo al número de horas-semana-trimestre acumuladas en un año, del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que a continuación se enlista:

Nombre	Departamento	Nivel BRCD	Total de horas frente a grupo en los trimestres 16/P, 16/O y 17/I
1. Ignacio López Moreno	Procesos Sociales	D	33.2
2. Mónica Adriana Sosa Juarico	Procesos Sociales	D	30.6
3. Raúl Figueroa Romero	Procesos Sociales	D	43.4
4. Carlos Ricardo Aguilar Astorga	Procesos Sociales	D	36.9
5. Maribel Dávila Jaime	Procesos Sociales	D	35.3
6. Lidia Ivonne Blásquez Martínez	Procesos Sociales	D	34.7
7. María Gabriela Martínez Tiburcio	Procesos Sociales	D	33.9
8. Eva Raquel Guereca Torres	Procesos Sociales	D	35.9
9. Carlos Gabriel Chávez Becker	Procesos Sociales	B	18.9
10. Natal Alejandro Martínez González	Procesos Sociales	A	12.0
11. José Javier De la Rosa Rodríguez	Procesos Sociales	A	12.6
12. Ryszard Edward Rozga Luter	Procesos Sociales	D	35.3

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

3

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCSH

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 66

EL SECRETARIO ACADÉMICO

13. Vicente Ángel Ramírez Barrera	Procesos Sociales	D	31
14. Manuel Rocha Iturbide	Arte y Humanidades	C	24.0
15. Claudia Mosqueda Gómez	Arte y Humanidades	C	25.5
16. Mónica Francisca Benítez Dávila	Arte y Humanidades	B	22.5
17. Ana Carolina Robles Salvador	Arte y Humanidades	C	25.5
18. Rodrigo Rosales González	Arte y Humanidades	A	15.0
19. Hugo Solís García	Arte y Humanidades	D	37.0

Finalmente agradeció la presencia de los consejeros en la sesión de referencia y la dio por concluida a las 14:40 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.


DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente


DR. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

Secretario

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CONSEJO DIVISIONAL

4

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006. Tel. Conm. (728) 282 7002 ext. 4003 y 1016.